

HERMANDAD DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA CARIDAD

CONCURSO FOTOGRÁFICO “IV CENTENARIO”

El Comité Organizador del IV Centenario de la Hermandad del Santísimo Cristo de la Caridad, convoca un concurso de FOTOGRAFÍA con las siguientes

BASES

1.- **PARTICIPANTES:** Podrán participar todos los fotógrafos aficionados y profesionales que lo deseen. Dada la naturaleza de los premios, los concursantes menores de edad deberán aportar el consentimiento por escrito de sus padres o tutores legales y una fotocopia del DNI de alguno de éstos.

2.- **TEMÁTICA:** El tema de las fotografías será **la Hermandad del Santísimo Cristo de la Caridad en su IV Centenario.**

3.- **OBRAS:** Cada participante podrá presentar el número de fotografías que considere oportuno, siendo la única condición que sean inéditas y no hayan sido presentadas en algún otro concurso.

4.- **TÉCNICAS Y PRESENTACIÓN:** Las fotografías podrán ser presentadas en **color, blanco y negro o virados.**

Sólo se permitirá el revelado necesario para mejorar la toma.

No se permitirá el retoque de las fotografías para incorporar o eliminar elementos de éstas.

El **tamaño** de las fotografías presentadas debe ser de **20x25 ó 20x30** centímetros. Las fotografías serán **montadas sobre una cartulina blanca** de tamaño 26x31 ó 26x36 centímetros respectivamente a modo de soporte y marco.

En la parte trasera de la cartulina, deberá figurar **un título identificativo de la obra** y, además, un **lema común** a todas y cada una de las fotografías presentadas. Aparte, en **sobre cerrado** -en cuya parte exterior figurará el mismo lema- se incluirán todos los datos necesarios para poder identificar y comunicar el premio a los ganadores (**nombre completo, DNI, dirección, teléfono de contacto y dirección de correo electrónico si se posee**).

5.- **ENVÍOS Y PLAZO DE PRESENTACIÓN:** El plazo para la presentación de las fotografías concluirá a las 20'15 horas del día 5 de octubre de 2012. Las fotografías se podrán entregar:

- en la Sacristía de la Parroquia de Santiago Apóstol de Ciudad Real en sus horarios de apertura.
- en mano a cualquiera de los miembros del Comité Organizador del IV Centenario.
- enviándolas a: Apartado de Correos 383 – 13080 Ciudad Real

6.- **JURADO:** El jurado estará formado por las personas designadas al efecto por el Comité Organizador e incluirá al menos dos personas relacionadas directamente con el mundo de la fotografía. El Jurado podrá declarar desiertos los premios y decidirá sobre cualquier cuestión no prevista en las presentes Bases.

7.- **PREMIOS:** Se establecen tres premios.

- **Primer premio. Medalla conmemorativa del IV Centenario con placa y 150 euros**
- **Segundo premio. Medalla conmemorativa del IV Centenario con placa y 100 euros**
- **Tercer premio. Medalla conmemorativa del IV Centenario y 50 euros**

Ninguno de los premiados podrá optar a más de un premio.

8.- **EXPOSICIÓN:** Todas las fotografías presentadas al concurso podrán ser elegidas para participar en una exposición, organizada al efecto, en el Centro Cultural "Antiguo Casino" del 17 al 31 de octubre de 2012.

9.- **ENTREGA DE PREMIOS:** La entrega de los premios del concurso tendrá lugar el día 17 de Octubre de 2012 en el Centro Cultural "Antiguo Casino", en el acto inaugural de la exposición. Los premiados serán convenientemente avisados según los datos proporcionados junto con las obras presentadas, debiendo éstos asistir al citado acto.

10.- **DERECHOS:** La autoría de las fotografías queda en todo momento clara, siendo su autor el legítimo dueño de sus derechos. Los autores, ceden a la Hermandad del Santísimo Cristo de la Caridad, sin limitación de tiempo, los derechos de publicación, utilización, difusión, comunicación pública, exhibición y reproducción para fines promocionales o culturales, mencionándose en todo momento el nombre del autor de la obra. También se podrán utilizar las fotografías presentadas para la edición de carteles y/o publicaciones de la Hermandad.

11.- **ACEPTACIÓN:** La participación en este concurso, conlleva la aceptación de todos y cada uno de los puntos recogidos en estas bases, así como el posterior fallo del Jurado, que será inapelable.

12.- **CONSULTAS:** Cualquier consulta sobre el Concurso podrá hacerse a través del correo electrónico: **cuatrosiglos@terra.es**